

**I. COMUNIDAD DE MADRID**

**C) Otras Disposiciones**

**Universidad Complutense de Madrid**

**17** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2022, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Ciencias Forenses y Criminalística por la Universidad Complutense de Madrid.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” del 28 de octubre de 2022), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios del Máster Universitario en Ciencias Forenses y Criminalística, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 22 de diciembre de 2022.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA  
RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias.....	48
Trabajo de Fin de Máster.....	12
<b>CRÉDITOS TOTALES.....</b>	<b>60</b>

TABLA 2. ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Identificación Humana	10	Obligatoria
Medicina Forense	10	Obligatoria
Psiquiatría y Psicología Forenses	6	Obligatoria
Toxicología Forense	4	Obligatoria
Fundamentos de Criminalística	8	Obligatoria
Escena del Crimen y Laboratorio	10	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	12	TFM

(03/375/23)

